

**CABALLÉ, Anna, *Concepción Arenal. La caminante y su sombra*, Taurus, Fundación Juan March. Barcelona, 2018, 440 pp. ISBN: 978-84-306-1928-3.**

Esta obra ha encontrado acomodo, como no podía ser de otra manera, en la colección de *Españoles eminentes*. Gomá Lanzón, director de la Fundación Juan March, pone de manifiesto en las primeras páginas la necesidad de paliar una carencia de nuestra historiografía respecto a las biografías de hombres y mujeres ejemplares que han tenido un papel paradigmático con su pensamiento y obra en el devenir de nuestra Historia.

La protagonista que nos propone Anna Caballé cumple los requisitos en toda su extensión, supo armonizar su excelsa inteligencia con propuestas teóricas desafiantes y un curso vital coherente, taciturno en algunos aspectos, lo que hace más ardua la tarea investigadora. Desaparecidas por el olvido y la dejadez, las moradas donde Concepción Arenal vivió, pensó y escribió. La autora ha buscado su huella a través de cuatro caminos; el primero lo que otros han escrito sobre ella; más elogios que críticas por parte de sus coetáneos, otras biografías, tesis doctorales, literatura que ha ido apareciendo en los últimos tiempos, pero que no ahonda en el sentido más profundo de sus pensamientos y actos, que define lo que la autora llama «política del espíritu», punto de vista y novedad de este trabajo. Además, analiza la obra de Concepción Arenal, en dos vertientes; la publicada y, la inédita conservada en manuscritos (ocho obras de teatro, dos novelas y un poemario), papeles y notas arcanas, contenidas en cuatro cajas del museo pontevedrés que, unido a los documentos familiares custodiados en Archivos, como el Notarial de Madrid, aportan información privada. Ha recabado testimonios de familiares sobre la parte más personal, oculta por la propia Concepción Arenal quien, como lema quería que solo se fijasen en sus escritos y actos, pero también, y esto resulta de máximo interés, en su faceta de destacada pensadora, la biógrafa refiere otras líneas vitales movidas por objetivos o temas similares; compasión, piedad, solidaridad, desde Confucio o Sócrates e Hiparquia, filósofa de Maronea de Tracia, que considera su «alter ego», a la misma Santa Teresa de Jesús que, como Concepción Arenal, llevó a la acción su ideal con el objetivo de mejorar la vida de sus semejantes, ambas rebeldes y tenaces. Imprescindible enlazar con teóricos sincrónicos tan notables, como Jeremy Bentham y Herbert Spenser, hasta contemporáneas; así, el ensayo de María Zambrano sobre la piedad y la obra de Martha Nussbaum de la Escuela de Chicago que, ciento cincuenta años más tarde que Arenal, conecta con la gallega en el análisis sobre la compasión como logro ético, quizá falta alguna referencia a la teoría de Adela Cortina sobre la aporofobia.

Es la autora de esta obra, Anna Caballé, profesora titular de Literatura española en la Universidad de Barcelona y responsable de la Unidad de Estudios Biográficos, escritora y crítica literaria, como muestra de un nutrido curriculum científico que explica su exquisita prosa merecedora de premios y reconocimientos que orlan su palmarés, desde que recibiera el premio Extraordinario de Doctorado por su tesis *La literatura autobiográfica en España (1939-1975)*. El Premio Gaziel (2009) de Biografías y Memorias, convocado por la Fundación Conde de Godó. Premio Manuel Alvar de Estudios Humanísticos (2015) por su ensayo sobre la historia de la escritura de diarios personales en España, titulado *Pasé la mañana escribiendo. Poéticas del diarismo español*. Y, en 2019, recibía el premio Nacional de Historia por, *Concepción Arenal. La caminante y su sombra*. Obra esta reseñada, de madurez académica, rigurosa metodología científica que aporta una visión novedosa sobre la obra literaria, actividad pública, pensamiento y carácter de la que fue la española, creo que más internacional de la intelectualidad del siglo XIX.

El método biográfico clásico es la presentación cronológica del personaje estudiado, de tal suerte que, Anna Caballé divide en trece capítulos el proceso vital de Concepción Arenal, a la vez que glosa alguna de sus obras, todos los capítulos son introducidos por un aforismo o locución de la protagonista o sobre ella. Desde sus raíces astur-gallicas que aprovecha para encuadrar el marco histórico y social, con los oficios y situación de sus antepasados nos adentramos en la estructura político-administrativa entre la postrera ilustración y el nacimiento de la España liberal, algunos pensarán que demasiada historia, otros en cambio emitirán una acusación de ligereza al tratar los hondos acontecimientos de esa época o calificar sus textos más señeros, por ejemplo, al tomar para sí la opinión de Karl Marx sobre nuestra Constitución de 1812.

Su infancia y la vinculación paterna o quizá fue idealización, por la muerte prematura del progenitor, que llegó a ser elegido Académico correspondiente de la RAH (1828), Caballé dice que murió en 25 de enero de 1829, el resto de las referencias en 1828. También los conflictos maternofiliales, influyeron en su primer carácter rebelde y de tendencia a tareas intelectuales. En la casona paterna en Armaño, cercana a Potes donde vivió una adolescencia de estudio e introversión y, la residencia en Madrid con su paso por el colegio de señoritas frente a la iglesia de San Sebastián terminó de forjar esa inadaptación por los corsés, no solo en el vestir, sino en aquello que la sociedad espera para una joven de raíces hidalgas y desahogo económico. Otras intelectuales coetáneas tuvieron la misma disyuntiva, como Gertrudis Gómez de Avellaneda, Josefa Massanés o Carolina Coronado. Espíritu turbado, destino incierto, así se trasluce de su primera producción literaria, autobiográfica casi en su totalidad, desarrollada en la siguiente década. Anna Caballé aporta a esta obra una radiografía espiritual de Concepción Arenal, sin parangón, el análisis preciso, exhaustivo, poético, denota profesionalidad en el manejo de fuentes y buena pluma. El poemario, al que dedica dos apéndices documentales, dice que es filosofía en verso.

Un punto de inflexión en la vida de Concepción Arenal fue su matrimonio (1848) con el abogado liberal Fernando García Carrasco,<sup>19</sup> con él alcanzó la madurez intelectual, compartieron tertulias en el café «Iris» y, completó su formación con la asistencia a cursos universitarios, no solo de Derecho, también de Medicina legal y Ciencias Naturales. El matrimonio, desde una posición acomodada, pese a lo que se ha dicho en base a la necrológica de García Carrasco, compartió ideales y proyectos como la colaboración en *La Ibéria*, donde publicó Arenal su primer artículo, sobre la máquina de vapor, que evidencia su naturaleza polifacética y humanista. En 1857 moría de tuberculosis su marido, ella tenía 37 años y dos hijos. De nuevo, los montes cántabros acogieron el tiempo de reflexión y cambio de paradigma, como se aprecia en ensayo titulado *Dios y Libertad*, obra de fecundidad intelectual, el problema epistemológico que presenta ya no le abandona nunca; Dios y razón, símbolos de dos Españas, su simbiosis pasaría por entender la religión como base y sustento de una filosofía moral.

Tres años más tarde, comenzó su vida activa, fue la etapa pública de Concepción Arenal; Beneficencia, filantropía, caridad fueron términos analizados con perspectiva para proponer reformas de futuro; modificaciones legislativas, cobertura sanitaria y asistencia social de los que responsabiliza en primer lugar al Estado y de forma subsidiaria a la iglesia e instituciones privadas, considera el trabajo de los laicos imprescindible y, reivindica la capacidad de la mujer para asumir responsabilidades eclesiásticas, pensamiento con gran oposición, aun presente en el debate sobre igualdad y no discrimi-

---

<sup>19</sup> En una publicación sobre el futuro del ferrocarril se le atribuye la siguiente frase: «Gobernar es saber leer en el porvenir». CABALLÉ, Anna, *Concepción Arenal. La caminante y su sombra*. Taurus, Fundación Juan March, Barcelona, 2018, p. 131.

minación. *La mujer del porvenir*, de Concepción Arenal y *The subjection of woman* de John Stuart Mill, publicadas el mismo año (1869) coinciden en las mismas premisas; educación e independencia económica para que la mujer alcance un lugar en la sociedad en equidad.

Actividad literaria y activismo social en favor de la dignidad de los pobres, su *manual del visitador del pobre*, en sus diferentes ediciones fue un *best seller* europeo. En estas tareas y desvelos estuvo acompañada gran parte del camino por la condesa de Espoz y Mina, Juana de Vega, cuando ejerció el oficio de visitadora de prisiones en La Coruña, a ella y a las circunstancias políticas del Ecuador del siglo XIX le dedica una decena de páginas y, También Salustiano Olazábal, que llegó en el sexenio democrático a ser ministro de Fomento, Gracia y Justicia y facilitó el nombramiento de Arenal como inspectora de casas de corrección. Estos tres personajes compartían un concepto de justicia social similar e intentaron llevarlo a efecto a través de instituciones, como la sociedad de la Magdalena.

En un tiempo en que la mujer estaba apartada de la vida pública Concepción Arenal ocupó cargos de responsabilidad. El sexenio liberal fue una etapa de incansable actividad. Su proyecto de reforma de las prisiones tocaba todos los ámbitos de la reclusión; «mejor trato y pan», sanidad, edificios, funcionarios, lucha contra la corrupción, especialmente por las mujeres presas y desfavorecidas, la mayoría los retomó Victoria Kent. Las nefastas consecuencias de las ejecuciones públicas tanto para el reo, como para los espectadores, fue objeto de algunos escritos. Tampoco fue ajena Arenal a una de las reivindicaciones de la época, la lucha contra la esclavitud, aunque no formó parte en ninguna asociación que decía vinculadas a opciones políticas.

Imprescindible acercarse a Concepción Arenal en las páginas de *La voz de la caridad*, publicación quincenal que durante catorce años (1870-1884) la dejó exhausta; redactaba, vendía, gestionaba y atraía suscriptores. Fernando de Castro fue una de las personas que ayudó en algún importante tramo, pero ella fue su origen y fin. de reivindicación, denuncias, propuestas, que Anna Caballé desgrana a lo largo de varios capítulos, valga de ejemplos la acusación sobre la violencia de la primera República o el caos del Hospital General de Madrid no apela a la caridad, sino a la justicia, porque esta obliga.

La restauración monárquica dejó fuera a Concepción Arenal del panorama político-administrativo, continuó su vida unida a su primogénito Fernando, ingeniero de caminos y, a la familia que había formado, volvió a los concursos literarios algunos con más éxito que otros, no por falta de méritos, sino porque sus escritos críticos no eran del gusto de todos, resultaba incómoda nos dice la autora por «su puritanismo intratable» y las exigencias morales. En esta etapa intensificó su actividad sobre el tema de *Estudios penitenciarios*, que le valió el reconocimiento internacional; traducción de sus obras, invitación a congresos, publicación en las actas y revistas jurídicas, como el *Ensayo sobre el Derecho de gentes* en línea con el Instituto de Derecho Internacional y prestigiosos juristas alemanes. Su voz no clama en el desierto, se hace oír y generaciones postreras entenderán el mensaje. Trabajó hasta el último aliento y disfrutó de las tertulias en la casa de su hijo en Vigo, cuando a otras coetáneas la vejez trajo tristeza, y desaliento, ella continuó en la brecha, incansable; las cuestiones sociales, el papel de la mujer, tratado con sutil ironía en prosa lúcida y feminista. Le visitó la muerte el 4 de febrero de 1893. Las honras fúnebres estuvieron a la altura de una celebridad, las condolencias llegaron de los cuatro puntos, pero relata Caballé la que fuese de mayor satisfacción para la propia Arenal.

No desvelo todas las novedades que aporta Anna Caballé, privaría al lector del placer de descubrirlas, alguno podrá entender que es en exceso intimista, interpretando sentimientos y aptitudes, pero tiene la finalidad de trascender toda su obra.

Concluye esta novedosa biografía, con apéndices de los poemas, citas, un completo índice alfabético y, el broche final lo ponen una serie de retratos, fotografías de lugares, escritos y personas que acompañaron un trecho del camino en la vida de esta española eminente; Concepción Arenal.

M.<sup>a</sup> SOLEDAD CAMPOS

**FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, Tomás Ramón; PRIETO DE PEDRO, Jesús, *Historia institucional del Museo del Prado*, Madrid, Fundación Alfonso Martín Escudero-Marcial Pons, 2019, 300 pp. ISBN 978-84-166662-94-4.**

Son muchas las monografías dedicadas al Museo del Prado y múltiples las perspectivas desde las que se aborda el estudio de su colección artística. Hasta el momento destacaban por su número –y con excepciones también por su calidad– los trabajos firmados por historiadores del arte. La proliferación de publicaciones centradas en el contenido pictórico y la inexistencia de historias generales de la pinacoteca<sup>20</sup> producían cierto desequilibrio en la composición final. Por eso, y para que la visión de conjunto se pudiera calificar como completa, faltaba una investigación exhaustiva de las cuestiones jurídicas que forman parte de la intrahistoria de nuestro mejor museo.

Pues bien, con la aparición de *Historia institucional del Museo del Prado* queda corregida la descompensación. Tomás Ramón Fernández y Jesús Prieto de Pedro, ambos, reputados administrativistas, emprenden la tarea de incorporar con una técnica precisa el elemento que faltaba: el proceso de institucionalización del Museo en el que, no está de más recordarlo, prima la calidad sobre la cantidad: el Prado es –dicen los autores– un museo intenso más que extenso (p. 20). Esta evolución jurídica del Museo del Prado, como anuncian los autores en la Presentación, es el objeto exclusivo del trabajo que nos ocupa.

La dilatada carrera profesional de los dos profesores universitarios augura desde las primeras páginas de este libro el éxito de la empresa. Por ser sobradamente conocido, huelga insistir en el conocimiento que Tomás Ramón Fernández tiene de la administración pública, de sus instituciones y funcionamiento; de esa intelección da fe un buen número de trabajos publicados a lo largo de su vida académica. En la trayectoria, también variada, de Jesús Prieto de Pedro destaca su interés especial por todo lo relacionado con el derecho de la cultura; el autor deja la impronta de su saber tanto en puestos de gestión como en publicaciones especializadas.

John H. Elliot, hispanista británico y Patrono de Honor del Real Patronato del Museo del Prado, se encarga de prologar la obra. Después de insistir en la necesaria contextualización histórica y jurídica de las instituciones para comprender el papel que desempeñan en la sociedad de la que forman parte, *sir* John Elliot da la bienvenida a una investigación pionera sobre la historia jurídica del Museo del Prado como institución cultural. Destaca John H. Elliot el mérito de los autores al situar en el mismo plano el interés que despierta la historia jurídica y el que suscitan los aspectos más conocidos y pintorescos de la vida del Museo del Prado.

<sup>20</sup> Excepto la de GARCÍA-MONSALVE, Antonio. *Historia jurídica del Museo del Prado (1819-1869)*, Madrid, Ediciones Complutense, 2000. ISBN 13: 978-84-669-0246-5, referenciada por los AA.